

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA CULTIVOS DEL LITORAL AGRICULTOSA S.A., CELEBRADA EL DIA 8 DE MAYO DE 2015

En el cantón Machala, provincia de El Oro, siendo el día Viernes, 8 de Mayo de 2015 a las 11 horas, se instala la Junta Extraordinaria de Accionistas, a la cual asistieron la presidenta, señora **Lilian Victoria Cucalón** Castro quien declara instalada la junta y por estar presente el gerente que actúa como secretario, pide a éste que constate el quórum. El secretario toma nota de los asistentes y determina que se encuentran presentes los siguientes accionistas, quienes acreditaron su calidad en base a la revisión del libro de acciones y accionistas de la Compañía: **1.- Carlos Alberto Grunauer Cucalón**, en representación de los herederos de **Betty Cucalón Castro**, propietaria de tres millones cuatrocientos sesenta mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **2.- Brenda Martínez Cucalón**, propietaria de un millón setecientos treinta mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **3.- Alba Cucalón Romero**, propietaria de cuatrocientos treinta y un mil ochocientos ocho acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **4.- Francisco Martínez Cucalón**, propietario de un millón setecientos treinta mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **6.- Carlos Cucalón Romero**, propietario de cuatrocientos treinta y tres mil ciento noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **7.- Alex Cucalón Romero**, propietario de cuatrocientos treinta y tres mil ciento noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **8.- Edith Romero de Cucalón**, propietaria de un millón setecientos treinta mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Además está presente en la Junta General el Dr. Servio Moscoso García por pedido del gerente por cuanto es necesario que se den ciertas explicaciones técnicas legales, lo cual no es objetado por ninguno de los accionistas presentes y mas bien expresan su aceptación. Estando presente el 71.88 % del capital social de la compañía. La presidenta declara la validez de la presente Junta Extraordinaria de accionista, la cual es convocada, instalada y celebrada de acuerdo a la ley, de lo cual se deja la constancia de la grabación magnetofónica, Junta en la que se pasa a tratar los siguientes puntos del orden del día:

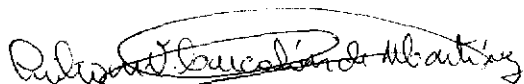
1. Conocer las cuentas, el balance y los informes de la presidente, del gerente y del comisario.
2. Tratar sobre la retribución económica o sueldo de la presidente, del gerente y del comisario.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o utilidades de la compañía.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que es "**Conocer las cuentas, el balance y los informes de la presidente, del gerente y del comisario**". Toma la palabra el Gerente de la Compañía y expone los resultados obtenidos por su gestión el año 2014. Se analiza el Estado de resultados Integral comparativo del 2013 y 2014 donde se determina que hubo un incremento en producción y productividad. También se determina que en el ejercicio fiscal del 2014 hubo USD 200.485,70 de utilidades. Los accionistas presentes por unanimidad aprueban en su totalidad las cuentas, el balance y los informes del gerente, presidente y comisario.

Siguiendo el segundo punto del orden del día que "**Tratar sobre la retribución económica o sueldos de la presidente, del gerente y del comisario**", se decide por unanimidad de los presentes que los mismos se mantienen de igual forma que el año anterior.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, que es **"Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o utilidades de la compañía"**. En ese sentido los accionistas presentes deciden que las mismas les sean entregadas de manera paulatina durante el año 2015, tal cual como se lo ha venido haciendo en los años anteriores sin perder de vista que se podrán hacer abonos excepcionales cuando los accionistas lo requieran de manera expresa. Esto será de acuerdo a las necesidades que tenga cada uno, para lo cual firmarán el comprobante respectivo como constancia de haber recibido dichos valores. A los accionistas que no han concurrido como es el caso de Sandra Cabezas Cucalón y Tania Cucalón Romero, se les enviará una comunicación para que se allanen a la decisión tomada por la mayoría, tomando en cuenta que las utilidades son beneficios personales de cada accionista, por lo que son estos los únicos que pueden decidir sobre su destino y forma de cobrarlos.

Luego de tratar todos los puntos del orden del día, los accionistas toman un receso para la elaboración del acta. La firma del acta de los accionistas presentes constituye la aceptación de su contenido. Para constancia firman el Presidente, el Gerente y los accionistas presentes.

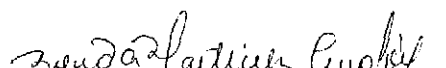

Lilian Victoria Cucalón Castro
Presidente


Carlos Grunauer Cucalón
Gerente - Secretario


Edith Romero de Cucalón
Accionista


Alba Cucalón Romero
Accionista


Francisco Martínez Cucalón
Accionista


Brenda Martínez Cucalón
Accionista


Alex Cucalón Romero
Accionista


Carlos Cucalón Romero
Accionista